

Montevideo, 25 de mayo de 2018

INFORME DE LA COMISION FISCAL C.A.O.F.A.

La Comisión Fiscal integrada por el Cnel. Don Claudio Vallejo como Presidente, el Tte.Cnel. Don Roberto Muñoz como Vocal y el Cnel. Don José Carlos Araujo como Secretario, con el asesoramiento del Cr. Alberto Yagoda ha discernido las siguientes apreciaciones respecto de los Estados Contables del ejercicio económico del año 2017, en el marco de los cometidos establecidos en el Art. 40 de los Estatutos.

Consideraciones respecto de los estados contables de CAOFA al 31 de diciembre de 2017:

• **Resultado del Ejercicio correspondiente al período 01/01/2017 al 31/12/2017**

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de **\$ 19.667.413**, cifra inferior al resultado del ejercicio 2016 de **\$ 24.431.526**.

Si desagregamos el resultado del ejercicio, en las distintas fuentes de generación del mismo a los efectos de poder ver su evolución nos encontramos que:

- Comenzando por el "**resultado proveniente de la operación y diversos**", que es el que surge de considerar las ganancias y las pérdidas operativas y las diversas, este arrojó una **ganancia de: \$ 9.966.547**

Respecto al resultado por este mismo concepto del ejercicio anterior (2016: \$12.515.804) se verificó una disminución de \$ 2.549.257.

El principal factor para esta variación, fue el incremento de las remuneraciones ya que los ingresos están en el mismo nivel que el ejercicio anterior.

La evolución del Resultado Proveniente de la Operación, en los últimos 3 ejercicios ha sido el siguiente (expresada en miles de pesos uruguayos):

Ejercicio 2015	\$ 14.197
Ejercicio 2016	\$ 12.516
Ejercicio 2017	\$ 9.967

- Como segundo factor podemos mencionar la **“diferencia de cambio”**, que surge de considerar las variaciones en la moneda, la cual significó una **ganancia de \$ 12.188.133** (en el ejercicio 2016 la misma fue de \$ 13.406.140) generada principalmente por la posición activa en Unidades Indexadas y el incremento de la cotización de la misma. Esta posición activa en UI está dada por la política de la Cooperativa, adoptada en el ejercicio 2011, de otorgar préstamos en UI.
- Como tercer factor tenemos el **“resultado por castigos y recupero de incobrabilidad”**, que refleja en forma de estimación, la incobrabilidad de las cuentas a cobrar por los préstamos realizados y que surge del neto entre el castigo y la desafectación.

En este ejercicio representó una **pérdida de \$ 2.487.317.**, (en el ejercicio anterior representó una pérdida de \$ 1.490.418), producto de una mayor constitución de las provisiones realizadas, frente a la desafectación. La pérdida del presente ejercicio se explica por el incremento en la cartera, manteniendo la composición porcentual por categoría del ejercicio anterior.

• **Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017**

Dentro de las principales variaciones del estado de situación patrimonial se puede destacar la disminución del saldo de "Efectivo" y del "Equivalente de Efectivo" y el aumento de los "Créditos por préstamos".

El "Efectivo" y del "Equivalente de Efectivo" disminuyeron en \$ 9.511.401 en el cierre de este ejercicio respecto al anterior, pasando de \$ 27.858.951 en 2016 a \$ 18.347.550 en 2017.

Los "Créditos por préstamos" se incrementaron en \$ 34.660.260, alcanzando un monto neto de provisiones de \$ 288.915.866 frente a \$ 254.255.606 del ejercicio anterior, este incremento respecto a la cifra del ejercicio anterior fue de un 13.63%.

En relación al patrimonio de la cooperativa, en el ejercicio 2017 ha habido un incremento patrimonial con respecto al ejercicio anterior, como sucediera también en los ejercicios anteriores, el mismo ha alcanzando la cifra de \$ 281.030.515, al cierre del ejercicio 2016 fue de \$ 258.412.211.

Para el incremento patrimonial han arbitrado tres circunstancias, dos de ellas que operaron en igual sentido incrementando el mismo y otro con signo contrario, y que exponemos a continuación:

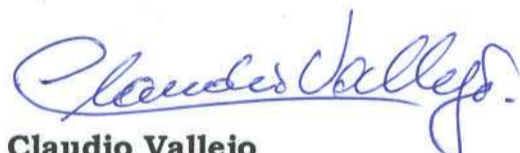
- 1º La ganancia del ejercicio, por un importe de \$ 19.667.413, cifra que fuera analizada anteriormente.
- 2º El aporte de los socios cooperativistas, aportando \$ 12.947.296 en este ejercicio y que al igual que en ejercicios anteriores, ha contribuido positivamente en la mejora de la situación patrimonial.
- 3º La disminución dada por los reintegros de capital, realizados en el presente ejercicio por \$ 9.141.303 y el pago de IRPF sobre los resultados acumulados que fueron capitalizados por \$ 855.103, los cuales representan una disminución del mismo.

• **Recomendación**

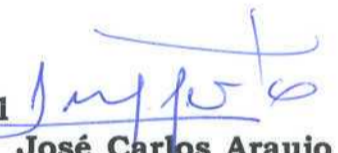
Por ajustarse en su formulación a normas contables adecuadas se recomienda a la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, como asimismo, la aprobación de la Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo, por igual período.

LA COMISION FISCAL DE CAOFA

Coronel


Claudio Vallejo
Presidente

Coronel


José Carlos Araujo
Secretario

Tte. Coronel


Roberto Muñoz
Vocal